

**CT2 - INFORMES JUSTIFICATIVOS DE LA CONTRATACIÓN  
EN PROCEDIMIENTO ABIERTO/NEGOCIADO****Objeto:  
REPARACIÓN PUNTUAL DE  
CERRAMIENTO ESCALERA  
"ESTE" EDIF. 9 "ADOLFO  
POSADA"**

- I. Informe de la necesidad e idoneidad de la licitación
- II. Informe de insuficiencia de medios (sólo para servicios)
- III. Informe sobre la justificación de la no división en lotes
- IV. Informe justificativo de los criterios de valoración propuestos
- V. Información sobre el presupuesto de licitación (ART. 100.2 LCSP)

**I.- NECESIDAD E IDONEIDAD DE LA LICITACIÓN**

Necesidad a satisfacer con la licitación propuesta:

El edificio 9, Adolfo Posada, ubicado en el Campus de Getafe de la Universidad Carlos III de Madrid, tiene uso docente, y está distribuido en aulas y despachos. El objeto de la presente licitación es la reparación puntual del cerramiento de la escalera "este" del Edificio 9 "Adolfo Posada", dirigida a rigidizar la estructura portante de esa zona de la estructura y reparar la fachada afectada por el desplazamiento de dicha estructura. No se trata de una rehabilitación integral o total del edificio.

Las patologías más determinantes y sobre las que se va identificar son las siguientes:

- Patologías por movimiento de la estructura existente
- Refuerzo de la estructura portante.
- Sustitución de elementos cerámicos de fachada.
- 

Idoneidad del objeto de la licitación para satisfacer la anterior necesidad:

El proyecto recoge todos los trabajos necesarios para la ejecución de la obra.

Indicación acerca de si el contrato requiere o no la cesión de datos de carácter personal por parte de entidades del sector público al contratista:

X NO

**II.- JUSTIFICACIÓN DE LA INSUFICIENCIA DE MEDIOS (SÓLO PARA SERVICIOS)**

*Justificar que la Universidad carece de los medios personales o materiales adecuados o suficientes para la ejecución de las prestaciones objeto del contrato propuesto:*

**III.- JUSTIFICACIÓN DE LA NO DIVISIÓN EN LOTES**

Existe riesgo para la correcta ejecución del contrato porque la naturaleza de su objeto implica la necesidad de coordinar su ejecución, lo que se vería imposibilitado por su división en lotes y su ejecución por varios contratistas diferentes (art. 99.3.b))



#### **IV- INFORME JUSTIFICATIVO DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN PROPUESTOS:**

##### **1.- Criterios de valoración propuestos:**

**Calidad Memoria:** Hasta 40 puntos con el siguiente desglose:

- Memoria constructiva: 20 puntos
- Análisis y conocimiento del proyecto: 5 puntos
- Planificación espacial y temporal: 2 puntos
- Plan de obra ajustado al plazo ya propuesto en el proyecto: 1 punto
- Política de tratamiento de residuos para este contrato: 5 puntos
- El licitador aporta marcas y modelos de los distintos materiales: 2 puntos
- Plan de formación en seguridad para la realización de los trabajos objeto del presente concurso: 5 puntos

**Precio:** Hasta 60 puntos con el siguiente desglose:

- Oferta económica hasta 57,1 puntos
- Mejoras de 0 a 2,9 puntos

#### **MEJORAS**

Serán susceptibles de mejoras las siguientes partidas de forma que, de aceptarse alguna de estas propuestas de mejora, la partida se mejorada sustituirá a la partida original de proyecto en caso de existir, asumiendo su precio, al que se le aplicará en su caso la baja ofertada.

##### MEJORA 01:

#### **MJ-01: MEJORA 01: SELLADO IMP SOLADO EXT FACHADA SUR (1,93 puntos)**

RETIRADA DE PAVIMENTOS EXTERIORES encuentro con fachada

Retirada de pavimentos exteriores en zona de actuación de baldosas de piedra natural, en zona encuentro con fachada sur del edificio 9, franja de primera baldosa y zócalo con ancho mínimo de 40cm para solapar impermeabilización, baldosas hidráulicas, de terrazo, cerámicas o de gres, prensados de hormigón, etc..., recibidos con mortero de cemento y/o sobre cama de arena, por medios manuales o mecánicos, incluyendo la retirada de las capas de recibido y soporte hasta el elemento estructural, incluso retirada de láminas de impermeabilización existentes u otras según indicaciones de la DF, situadas las piezas tanto en vertical como en horizontal, incluyendo rodapiés y otras piezas especiales si existiesen, incluso limpieza y retirada y carga de escombros mediante tolva y carretilla a contenedores, según NTE/ADD-10, y con p.p. de medios auxiliares.

Se realizarán los trabajos recuperando las piezas existentes para su posterior almacenamiento y reutilización.

Se prevé la recolocación de las piezas originales en partida independiente, por lo que se debe prever este trabajo incluyendo el acopio de estas piezas en lugar seguro.

i/ p.p. de ayudas, medios auxiliares, medidas de seguridad y salud, replanteo y nivelado, totalmente terminado e instalado según indicaciones de la D.F.

IMPERMEABILIZACIÓN PERÍMETRO LÁMINA ASFÁLTICA A PROTEGER

Impermeabilización de perímetros de cubierta o encuentros con paramentos verticales, en zona exterior planta baja para sellar el encuentro entre la impermeabilización del solado y el edificio, previa retirada del solado, instalación de refuerzo del encuentro con paramento vertical, con un desarrollo de 50 cm, constituida por: imprimación asfáltica; banda de refuerzo en ángulos, con lámina asfáltica de betún elastómero SBS, ancho 330 mm, totalmente adherida al soporte con soplete; lámina asfáltica de betún elastómero SBS, ancho 400mm, totalmente adherida a la anterior con soplete, o sistema equivalente idéntico al existente, formación de escocia y remates. Lista para proteger con capa de mortero de cemento, rodapié, etc. Según UNE-EN 13707:2014 y CTE DB-HS. Materiales con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011. i/ p.p. de ayudas, medios auxiliares, medidas de seguridad y salud, replanteo y nivelado, totalmente terminado e instalado según indicaciones de la D.F.

#### COLOCACIÓN SOLADO DE PIZARRA EXT RETIRADO C/ REPOSIC encuentra

Colocación del solado exterior de piedra previamente retirado en las operaciones de demolición (prevista su recuperación para posterior recolocación), en zona encuentro con fachada sur del edificio 9, franja de primera baldosa y zócalo con ancho mínimo de 40cm para solapar impermeabilización, con aporte de 10% de piezas idénticas en previsión de roturas u otros fallos, de Solado de pizarra negra idéntica a la existente, recibidas con mortero de cemento M-5 confeccionado en obra. Rejuntado con mortero de juntas cementoso CG1, para junta mínima 0,15-0,3 cm, con la misma tonalidad de las piezas. Incluso formación de juntas en los límites de las paredes, pilares aislados, cambios de nivel, juntas estructurales, acabado y limpieza del paramento terminado. Superficie medida según documentación gráfica de proyecto.

Según CTE DB-SUA y NTE-RSR. Piezas de pizarra y componentes del mortero con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.

La partida incluirá la recolocación de las piezas originales en su posición y en continuidad con la misma en su posición original, considerando los solapes adecuados, cebados de arena, nivelado, etc... para dejar el acabado en continuidad e idéntico al preexistente.

En caso de rotura de las piezas originales se repondrán con piezas nuevas, no admitiendo la reparación con masillas o morteros de las piezas deterioradas.

i/ p.p. de ayudas, medios auxiliares, medidas de seguridad y salud, replanteo y nivelado, totalmente terminado e instalado según indicaciones de la D.F.

**SE ACEPTA MEJORA: SI NO**  
**VALORACIÓN: 3,24% TOTAL RESPECTO A PEM**

#### MEJORA 02:

#### **MJ-02 MEJORA 02: INSTALACIÓN SUMIDERO EXTERIOR (0,97 puntos)**

##### RETIRADA DE PAVIMENTOS EXTERIORES inst sumidero

Retirada de pavimentos exteriores en zona de actuación de baldosas de piedra natural, en zona acceso oeste a la edificación para la instalación de sumidero exterior, baldosas hidráulicas, de terrazo, cerámicas o de gres, prensados de hormigón, etc..., recibidos con mortero de cemento y/o sobre cama de arena, por medios manuales o mecánicos, incluyendo la retirada de las capas de recibido y soporte hasta el elementos estructural, incluso retirada de láminas de impermeabilización existentes u otras

según indicaciones de la DF, situadas las piezas tanto en vertical como en horizontal, incluyendo rodapiés y otras piezas especiales si existiesen, incluso limpieza y retirada y carga de escombros mediante tolva y carretilla a contenedores, según NTE/ADD-10, y con p.p. de medios auxiliares. Se realizarán los trabajos recuperando las piezas existentes para su posterior almacenamiento y reutilización.

Se preve la recolocación de las piezas originales en partida independiente, por lo que se debe prever este trabajo incluyendo el acopio de estas piezas en lugar seguro.

i/ p.p. de ayudas, medios auxiliares, medidas de seguridad y salud, replanteo y nivelado, totalmente terminado e instalado según indicaciones de la D.F.

#### TALADRO MURO HORMIGÓN D=190-200 mm e=30 cm

Taladro sobre forjado de hormigón, con un espesor máximo de 30 cm aprox, para un diámetro de taladro de 190-200 mm, para desagüe de sumidero, realizado mediante máquina de perforación con barrena hueca con corona de widia, con refrigeración de corona con agua; válido para soportes en vertical o inclinados; incluyendo replanteo de taladro, implantación del equipo, preparación de la zona de trabajo y ejecución del taladro; i/p.p. de transporte de maquinaria, desmontaje y limpieza del tajo y retirada de escombros a pie de carga.

#### CAJEADO MORTERO SOLADO FORMACIÓN CAZ SUMIDERO

Cajeado en mortero sobre forjado exterior para la formación de caz para la instalación de sumidero lineal, incluso mortero de recibido y formación de pequeño pendienteado próximo, nivelación de la superficie afectada, , realizado por medios manuales o mecánicos, con retirada de escombros y carga, según NTE ADD-13. No se incluyen medios auxiliares de seguridad ni de elevación o andamiaje. Base de precios de la Construcción de la Comunidad de Madrid. Precio particularizado para el Área1.

#### CANALETA HORM. POLÍMERO 1000x335x300 mm C/REJILLA FUND. DÚCTIL

Canaleta de drenaje superficial para zonas de carga pesada, de bajo perfil, formado por piezas prefabricadas de hormigón polímero de 1000x335x95 mm de medidas exteriores, sin pendiente incorporada y con rejilla de fundición dúctil de medidas superficiales 500x323x22 mm, colocadas sobre cama de arena de río compactada. Montado y nivelado incluyendo recibido a saneamiento, piezas especiales, sistema de sifón, y pequeño material y p.p. de medios auxiliares.

#### IMPERMEABILIZACIÓN PERÍMETRO SUMIDERO

Impermeabilización de perímetros de sumidero a instalar en zona exterior, previa retirada del solado, instalación de refuerzo y encuentro con el sumidero, con un desarrollo de 50 cm, constituida por: imprimación asfáltica; banda de refuerzo en ángulos, con lámina asfáltica de betún elastómero SBS, ancho 330 mm, totalmente adherida al soporte con soplete; lámina asfáltica de betún elastómero SBS, ancho 400mm, totalmente adherida a la anterior con soplete, o sistema equivalente idéntico al existente, formación de escocia y remates. Lista para proteger con capa de mortero de cemento, rodapié, etc. Según UNE-EN 13707:2014 y CTE DB-HS. Materiales con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011. medido según longitud del sumidero. i/ p.p. de ayudas, medios auxiliares, medidas de seguridad y salud, replanteo y nivelado, totalmente terminado e instalado según indicaciones de la D.F.



COLOCACIÓN SOLADO DE PIZARRA EXT PREVIAMENTE RETIRADO C/ REPOSIC

Colocación del solado exterior de piedra previamente retirado en las operaciones de demolición

(prevista su recuperación para posterior recolocación), con aporte de 30% de piezas idénticas en previsión de roturas u otros fallos, y con corte de las piezas existentes para adecuar la colocación al nuevo sumidero instalado, de Solado de pizarra negra idéntica a la existente, recibidas con mortero de cemento M-5 confeccionado en obra. Rejuntado con mortero de juntas cementoso CG1, para junta mínima 0,15-0,3 cm, con la misma tonalidad de las piezas. Incluso formación de juntas en los límites de las paredes, pilares aislados, cambios de nivel, juntas estructurales, acabado y limpieza del paramento terminado. Superficie medida según documentación gráfica de proyecto.

Según CTE DB-SUA y NTE-RSR. Piezas de pizarra y componentes del mortero con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.

La partida incluirá la recolocación de las piezas originales en su posición y en continuidad con la misma en su posición original, considerando los solapes adecuados, cebados de arena, nivelado, etc... para dejar el acabado en continuidad e idéntico al preexistente. En caso de rotura de las piezas originales se repondrán con piezas nuevas, no admitiendo la reparación con masillas o morteros de las piezas deterioradas.

i/ p.p. de ayudas, medios auxiliares, medidas de seguridad y salud, replanteo y nivelado, totalmente terminado e instalado según indicaciones de la D.F.

PEQ RED EVACUACIÓN PVC SERIE B JUNTA PEGADA D=125 mm L=10m

Pequeña red de evacuación de agua hasta red colgada próxima, desarrollo máximo 10 m, incluso conexión a la red existente, mediante Tubería de PVC serie B, de 125 mm de diámetro, unión pegada, conforme UNE-EN 1453-1:2017; con una resistencia al fuego B-s1,d0, conforme UNE-EN 13501-1:2019; colocada en instalaciones interiores de evacuación de aguas residuales. Totalmente montada, i/ p.p. de piezas especiales (codos, sujeciones, manguitos, etc) y p.p de medios auxiliares. Conforme a CTE DB-HS-5.

Materiales con marcado CE y DdP (Declaración de Prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.

**SE ACEPTA MEJORA: SI NO**  
**VALORACIÓN: 1,62% TOTAL RESPECTO A PEM**

**2.- Justificación:**

*2.2.- Para el caso de elegir Varios criterios:*

**Se considera que los criterios propuestos se ajustan a las prescripciones de la Ley de Contratos del Sector Público contenidas en los artículos 131.2 y 145, por las siguientes circunstancias:**

- 1- Se basan en el principio de mejor relación calidad-precio,
- 2- Son criterios económicos y cualitativos.
- 3- Los criterios cualitativos están vinculados al objeto del contrato y se refieren a:

(Indicar entre los siguientes, los supuestos que procedan en cada caso y suprimir los demás, con referencia al criterio de valoración propuesto correspondiente)

- 3.1.- La calidad, incluido el valor técnico,
- 3.2.- Las características estéticas y funcionales,
- 3.6.- Las características innovadoras,
- 3.7.- La comercialización y sus condiciones,
- 3.10.- Mejoras de la definición de la prestación por otras soluciones técnicas.
- 3.13.- **Las características medioambientales:**
  - mantenimiento o mejora de los recursos naturales que puedan verse afectados por la ejecución del contrato
  - la ejecución del contrato tiene un impacto significativo en el medio ambiente, por lo que se valoran condiciones ambientales mensurables, tales como (indicar y justificar):
    - menor impacto ambiental,
    - ahorro y uso eficiente del agua y la energía y de los materiales,
    - coste ambiental del ciclo de vida,
    - generación y gestión de residuos
    - uso de materiales reciclados o reutilizados o de materiales ecológicos.

---

#### **V- INFORMACIÓN SOBRE EL PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (ART. 100.2 LCSP):**

Los precios unitarios fijados en el proyecto se han calculado teniendo en cuenta los precios de mercado aportados por distintos proveedores, de acuerdo con la experiencia profesional del proyectista y tomando como referencia los precios recogidos en diferentes bases de precios de reconocido prestigio.

*Art. 100.2 LCSP: En el momento de elaborarlo, los órganos de contratación cuidarán de que el presupuesto base de licitación sea adecuado a los precios del mercado. A tal efecto, el presupuesto base de licitación se desglosará indicando en el pliego de cláusulas administrativas particulares o documento regulador de la licitación los costes directos e indirectos y otros eventuales gastos calculados para su determinación. En los contratos en que el coste de los salarios de las personas empleadas para su ejecución forme parte del precio total del contrato, el presupuesto base de licitación indicará de forma desglosada y con desagregación de género y categoría profesional los costes salariales estimados a partir del convenio laboral de referencia.*

EL PETICIONARIO,  Fdo.: TOMÁS GÓMEZ GÓMEZ Cargo: DIRECTOR INFRAESTRUCTURAS, OBRA Y SOSTENIBILIDAD	AUTORIZA EL ORGANO DE CONTRATACIÓN,  Fdo.: SALOMÉ ABRIL-MARTORELL HERNÁNDEZ Cargo: GERENTE
--	---





FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GOMEZ GOMEZ TOMAS	01-03-2023 18:17:37
Sello de tiempo TS@ - @firma	01-03-2023 18:17:40
ABRIL-MARTORELL HERNANDEZ SALOME	02-03-2023 11:08:39
Sello de tiempo TS@ - @firma	02-03-2023 11:08:43